



MUNICIPIO DE QUILMES

**BOLETÍN OFICIAL
MUNICIPAL N° 211**

DECRETOS MUNICIPALES N°
3439/15 A 3651/15

RESOLUCIONES MUNICIPALES N°
402/15 A 419/15

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

Publicado el 28 de julio de 2015

DECRETOS**3439-15-07-15**

Dese de baja al agente Luis Roberto, Romero, (Leg. 25.122) Mensualizado.-

3440-15-07-15

Designase al Sr. Heber Ezequiel, Saucedo. En carácter de Mensualizado.-

3441-15-07-15

Dese de baja a la agente Mónica Graciela, Gatti, (Leg. 32.150) Mensualizado.-

3442-15-07-15

Designase a la Sra. Catalina, Frutos. En carácter de Mensualizado.-

3443-15-07-15

Dese de baja al agente Néstor Agustín, Aguirre (Leg. 31.986) Mensualizado.-

3444-15-07-15

Designase al Sr. Gustavo Adolfo, Cardón. En carácter de Mensualizado.-

3445-15-07-15

Dese de baja al agente Fernando Nahuel, Nitzlnader (Leg. 31.533) Mensualizado.-

3446-15-07-15

Designase al Sr. Miguel Ángel, Manrique. En carácter de Mensualizado.-

3447-15-07-15

Dese de baja a la agente Yamila Soledad, Solís (Leg. 25.167).-

3448-15-07-15

Designase al Sr. Mañas Patricio, Brest Manes. En

carácter de Mensualizado.-

3449-15-07-15

Dese de baja al agente Alejandro, Iori (Leg. 30.173) Mensualizado.-

3450-15-07-15

Designase al Sr. Juan Domingo, García. En carácter de Mensualizado.-

3451-15-07-15

Dese de baja por fallecimiento al agente Antonio Francisco, Ríos (Leg. 8.492).-

3452-15-07-15

Disponese la baja a partir del 1° de Agosto de 2015 a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, de la agente Rosa Baltazar, Acosta (Leg. 12.834).-

3453-15-07-15

Disponese la baja a partir del 1° de Septiembre de 2015 a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, de la agente Daniel Alcide, Nardini (Leg. 5.275).-

3454-15-07-15

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 7290/15 en lo que respecta a la Sra. Romina Jimena Florentín (Leg. 31.629), en carácter de Mensualizado.-

3455-15-07-15

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 2301/15 en lo que respecta a la Sra. Valeria Daniela, González (Leg. 32.184), en carácter de Mensualizado.-

3456-15-07-15

Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por Decreto N° 1265/15 en lo que respecta al Sr. Jorge Rubén Álvarez (Leg. 32.001), Subdelegado, "Pers.Pol.

Sup.".-

3457-15-07-15

Aceptase la renuncia presentada por el agente Vladyslav, Belitskiy (Leg. 29.884), en carácter de Mensualizado.-

3458-15-07-15

Aceptase la renuncia presentada por la agente María Florencia, Palermo (Leg. 28.695).-

3459-15-07-15

Aceptase la renuncia presentada por el agente Alfredo Luis, Siri (Leg. 29.097).-

3460-15-07-15

Aceptase la renuncia presentada por la agente Mirta Susana, Mejías (Leg. 24.403), en carácter de Mensualizado.-

3461-15-07-15

Modificase el Decreto N° 2930/15 conforme el siguiente detalle: "Antigüedad total: 35 años 01 mes y 10 días (con aportes).-

3462-15-07-15

Prorrogase, con efectividad al 1 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 2015, a la agente Eliana Fernanda, Malverti (Leg. 32.344), continuando con su prestación de servicios como Mensualizado.-

3463-15-07-15

Designase a las personas que a continuación se mencionan en carácter de Mensualizados.-

3464-15-07-15

Designase a la Sra. Norma Lorena, Cerotti. En carácter de Mensualizado.-

3465-15-07-15

Designase a las personas que a continuación se

mencionan en carácter de Mensualizados.-

3466-15-07-15

Designase a la Sra. Ricardo Alberto, Rodríguez. En carácter de Mensualizado.-

3467-15-07-15

Reconocese la presentación de servicios del ex agente Norberto Máximo, Caballero (Leg. 24.894), en carácter de Mensualizado.-

3468-15-07-15

Abónese a la Sra. Palma Cafaro, el Subsidio por fallecimiento que establece el Artículo 2° de la Ley 9507 modificada por Ley 9614/80 y Haberes que puedan corresponder.-

3469-15-07-15

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por ciento) conforme lo establecido en el Artículo 12° de la Ordenanza Presupuestaria N°10510/06, a favor de la Sra. Gisele María, Zeolla (Leg. 28.350)

3470-15-07-15

Autorizase el pago de la Bonificación por "Gastos de Representación" del 40% (Cuarenta por ciento) del haber básico, conforme lo establecido en el Decreto 4979/10, a favor del agente Diego Pablo, Sasaki, (Leg. 27.728)

3471-15-07-15

Autorizase el pago de la Bonificación por "Función" conforme lo establecido en el Artículo 15° de la Ordenanza Presupuestaria N° 10510/06, a favor del agente Diego Pablo, Sasaki, (Leg. 27.728).-

3472-15-07-15

Modificase el nivel en carácter de Mensualizado Nivel 23 del agente Rene Santucho, (Leg. 18.015).-

3473-16-07-15

Modificaciones Presupuestarias.-

3474-16-07-15

Modificaciones Presupuestarias.-

3475-16-07-15

Modificaciones Presupuestarias.-

3476-17-07-15

Reconocese la presentación de servicios a los Profesores que a continuación se mencionan.-

3477-17-07-15

Subsidiase a Lautaro Alexis Rodríguez.-

3478-17-07-15

Subsidiase a la Sra. De Pinto Locsei María Victoria Lujan.-

3479-17-07-15

Subsidiase a la Sra. Guerrero Martínez Fidencia.-

3480-17-07-15

Subsidiase a la Sra. Morel Cleuza Rozinei.-

3481-17-07-15

Convalidase el uso de la Licencia por enfermedad de la Jefa de Departamento de Rentas Inmobiliarias Sra. Rizzo Silvia (Leg. 4.670) por el período comprendido entre el 27/06/15 al 26/07/15.-

3482-17-07-15

Convalidase el uso de la Licencia por enfermedad de la Subdirectora de Despacho de la Secretaría de Hacienda, Sra. Miriam B. Calzetta (Leg. 7.595) por el período comprendido entre el 5/06/15 al 17/07/15 ambas fechas inclusive.-

3483-17-07-15

Convalidase el uso de la Licencia Anual de la Jefa de Departamento María Ester Valdés Vázquez (Leg. 8.262) por el período comprendido entre el 01/07/15 al 15/07/15, ambas fechas inclusive.-

3484-17-07-15

Convalidase el uso de la Licencia Anual Ordinaria de la Señora Zoino Claudia (Leg. 14.871) Jefa de Departamento Intervención Previa, por el período comprendido entre el 20/07/15 al 29/07/15, ambas fechas inclusive.-

3485-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir "Orden de devolución para Contabilizar" a favor del Banco de la Nación Argentina.-

3486-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de Baja del Patrimonio Municipal por obsolescencia a los elementos que a continuación se mencionan.-

3487-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de Baja del Patrimonio Municipal por obsolescencia a los elementos que a continuación se mencionan.-

3488-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de Baja del Patrimonio Municipal por destrucción total, al elemento que a continuación se menciona.-

3489-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de Baja del Patrimonio Municipal por rotura definitiva a los elementos que a continuación se mencionan.-

3490-17-07-15

Convalidase el servicio prestado por QUITRALCOM S.A. Por la entrega de fórmula VPower Diesel consumidos por el Equipo Barredora contratado Dominio ANB 36, que presta servicios en la Unidad Ejecutora Ambiental, por los días detallados en la planilla obrante a fojas 6.

3491-17-07-15

Convalidase el Endoso n° 3 de la Póliza n° 7.301.389 "Automotores", por el período comprendido desde el 29/05/2015 hasta el 31/12/2015.-

3492-17-07-15

Convalidase la Habilitación de los recibos correspondientes a Derecho de Ocupación Vía Pública (Ferias) con vencimiento el día 24/06/2015, cuya numeración se detalla a continuación.-

3493-17-07-15

Convalidase la Habilitación de los recibos por la Tasa Derechos de Ocupación de la Vía Pública (Puestos) correspondiente al mes de Junio/15, cuyo vencimiento operó el día 24/06/2015, cuya numeración se detalla a continuación.-

3494-17-07-15

Convalidase la Habilitación de los recibos por la Tasa "Impuesto a los Automotores" de los vehículos municipalizados hasta modelo 2003 correspondiente al 2do. trimestre con vencimiento 30/06/2015, cuya numeración se detalla a continuación.-

3495-17-07-15

Convalidase la Habilitación de los recibos por la Tasa "Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos" (Usuario Directo de Energía Eléctrica, tasa 67), cuya numeración se detalla a continuación.-

3496-17-07-15

Convalidase la Habilitación de los recibos por la Tasa

Derechos de Ocupación de la Vía Pública (Mesas y Sillas), cuyo vencimiento operó el día 24/06/2015, cuya numeración se detalla a continuación.-

3497-17-07-15

Modificase el octavo considerando y el artículo 1° del Decreto N° 3048 de fecha 18 de Junio de 2015, en donde dice : "Tasa por inspección de Seguridad e Higiene", deberá decir: "Derecho de Publicidad y Propaganda".-

3498-17-07-15

Aceptase la renuncia de la Profesora Mombelli, Roxana Claudia (Leg. 28.414) a tres (3) horas Cátedra Interinas Nivel Superior.-

3499-17-07-15

Designase a la Profesora Catalogna, María Lorena (Leg. 32.125), en veinte (20) horas Cátedra Suplentes Nivel Superior.-

3500-17-07-15

Dejase sin efecto la licencia sin Goce de Sueldo por Art. 109°, Otorgada por Resolución N°192/15, a la Profesora Marconcini, Andrea (Leg. N° 14.571), en seis (6) horas cátedra Interinas Nivel Superior.-

3501-17-07-15

Modificase lo dispuesto por Decreto N° 3073/15 en su Artículo 1°.-

3502-17-07-15

Incrementase al Profesor Campos, Rodolfo Néstor (Leg. N°30.052), en tres (3) horas cátedra Interinas Nivel Superior.-

3503-17-07-15

Incrementase con horas cátedra Interinas Nivel Superior a los Profesores que a continuación se mencionan y en cada caso se detallan.-

3504-17-07-15

Incrementase a las Profesoras que a continuación se mencionan y en la cantidad de horas cátedra Suplentes Nivel Superior que en cada caso se detalla.-

3505-17-07-15

Modificase el Artículo 1° del Decreto Municipal N° 3193/15 en lo que respecta a la fecha de presentación del espectáculo en cuestión, quedando consignada de la siguiente manera: "5 de Junio de 2015".-

3506-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Agüero Sebastián Aníbal, registrado en fecha 24/06/2015 bajo el N° 0726.-

3507-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Ovejero Gustavo Leonardo, registrado en fecha 17/06/2015 bajo el N° 0711.-

3508-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Ovejero Gustavo Leonardo, registrado en fecha 17/06/2015 bajo el N° 0710.-

3509-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Irazoqui Emanuel Sergio, registrado en fecha 15/06/2015 bajo el N° 0696.-

3510-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Cardoso Néstor Adrián , registrado en fecha 01/07/2015 bajo el N° 0769.-

3511-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la artista Mónaco Romina Samara, registrado en fecha 01/07/2015 bajo el N° 0770.-

3512-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la artista Barone Patricia, registrado en fecha 09/06/2015 bajo el N° 0650.-

3513-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Juárez Héctor Adolfo, registrado en fecha 15/06/2015 bajo el N° 0697.-

3514-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y la artista Acosta Gustavo Walter, registrado en fecha 15/06/2015 bajo el N° 0700.-

3515-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista García Alicia Irene, registrado en fecha 15/06/2015 bajo el N° 0698.-

3516-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista García Alicia Irene, registrado en fecha 10/06/2015 bajo el N° 0652.-

3517-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Mariano Del Rosso, registrado en fecha 15/06/2015 bajo el N° 0702.-

3518-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Pradal Jenniffer, registrado en fecha 22/06/2015 bajo el N° 0721.-

3519-17-07-15

Declarase de Interés Municipal los aniversarios que se conmemoran en distintas fechas del corriente año correspondientes a Instituciones Educativas del partido de Quilmes que a continuación detallan.-

3520-17-07-15

Declarase de Interés Municipal las imposiciones de nombre que se conmemoran en distintas fechas del corriente año correspondientes a Instituciones Educativas del partido de Quilmes que a continuación detallan.-

3521-17-07-15

Declarase de Interés Municipal el Programa de Formación de Cuidadores Domiciliarios, realizado por la Dirección General de Adultos Mayores dependiente de la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores.-

3522-17-07-15

Declarase de Interés Municipal los "Festejos de la Semana Tradicionalista de Quilmes"

3523-17-07-15

Declarase de Interés Municipal la actividad "Dibujando y Pintando al Maestro Aldo Severi", que se realizará en el Museo de Artes Visuales "Víctor Roverano", Rivadavia 498, Quilmes, los días entre el 20 y 31 de Julio de 2015, en el horario de 9 a 19 hs.-

3524-17-07-15

Declarase de Interés Municipal el "4° Salón Bienal Nacional de Pintura y 3° Salón Bienal Nacional de Grabado - Quilmes 2015", a inaugurarse el 22 de agosto de 2015 a las 20hs. en el Museo de Artes Visuales "Víctor Roverano", Rivadavia 498, Quilmes.-

3525-17-07-15

Modificase el Artículo 1° del Decreto Municipal N° 3066/15.-

3526-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 925.-

3527-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 41.-

3528-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 79.-

3529-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 942.-

3530-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 32.-

3531-17-07-15

Subsidiase a la Escuela de Educación Secundaria N° 11.-

3532-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 5.-

3533-17-07-15

Subsidiase al Centro de Alfabetización para Adultos EPA N° 799.-

3534-17-07-15

Subsidiase al Centro de Formación Profesional N° 403.-

3535-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 966.-

3536-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 967.-

3537-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Secundaria Básica N° 78.-

3538-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 42.-

3539-17-07-15

Subsidiase al C.E.S.A.J. N° 83, Escuela Secundaria Básica N° 83.-

3540-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 923.-

3541-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 26.-

3542-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Secundaria Básica N° 34.-

3543-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 910.-

3544-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 29.-

3545-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 39.-

3546-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 46.-

3547-17-07-15

Subsidiase a la Escuela de Educación Técnica N° 8.-

3548-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 31.-

3549-17-07-15

Subsidiase al C.E.S.A.J. N° 18, Escuela Secundaria Básica N° 18.-

3550-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Primaria Básica N° 37.-

3551-17-07-15

Subsidiase a la Escuela Secundaria Básica N° 64.-

3552-17-07-15

Subsidiase al C.E.S.A.J. N° 24, Escuela Secundaria Básica N° 24.-

3553-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 907.-

3554-17-07-15

Subsidiase a la Escuela de Educación Media N° 10.-

3555-17-07-15

Subsidiase al Jardín de Infantes N° 926.-

3556-17-07-15

Subsidiase al C.E.S.A.J. N° 13, Escuela Secundaria Básica N° 13.-

3557-17-07-15

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el artista Samartín Fernando. Registrado en fecha 09/06/2015 bajo el N°0647.-

3558-17-07-15

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

3559-17-07-15

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

3560-17-07-15

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

3561-17-07-15

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

3562-17-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. N° 4091-9616-A-2015, por cumplimentar lo establecido en Ordenanza Municipal N° 4244/75.-

3563-17-07-15

Convalidase el Embargo efectuado por el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes de la calle Alvear 465 P.B., Quilmes, en función de los autos caratulados "Municipalidad de Quilmes c/ Reniero Amanda y Fernández Gustavo s/Apremio".-

3564-17-07-15

Convalidase el Embargo efectuado por el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes de la calle Alvear 465 P.B., Quilmes, en función de los autos caratulados "Municipalidad de Quilmes c/ Peralta, Fernando s/Apremio".-

3565-17-07-15

Derogase el Decreto N° 1129 de fecha 19/04/2013.-

3566-17-07-15

Convalidase el Embargo efectuado por el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes de la calle Alvear 465 P.B., Quilmes, en función de los autos caratulados "Municipalidad de Quilmes c/ Gorosito, Juan Antonio s/Apremio".-

3567-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

3568-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

3569-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

3570-17-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago.-

3571-17-07-15

Convalidase el Embargo efectuado por el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes de la calle Alvear 465 P.B., Quilmes, en función de los autos caratulados "Municipalidad de Quilmes c/ Bordon, Susana Cecilia s/Apremio".-

3572-17-07-15

Autorizase el Reemplazo que la agente Valeria Fiorentino (Leg. 23.901), realizará durante el período comprendido entre el 01 y el 28 de Julio de 2015, ambas fechas inclusive.-

3573-17-07-15

Autorizase el Reemplazo que la agente Silvina Andrea López (Leg. 23.902), realizará durante el período comprendido entre el 01 y el 15 de Julio de 2015, ambas fechas inclusive.-

3574-17-07-15

Autorizase el Reemplazo que la agente Liliana Alicia Schmidt (Leg. 18.679), realizará durante el período comprendido entre el 16 y el 28 de Julio de 2015, ambas fechas inclusive.-

3575-17-07-15

Autorizase el Reemplazo que la agente Liliana Del Valle Arriagada (Leg. 20.703), realizará durante el período comprendido entre el 21 y el 24 de Julio de 2015, ambas fechas inclusive.-

3576-17-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3577-17-07-15

Designase Contador Municipal Interino al Cdor. Carlos Mario Titanti (Leg. 30.629), en reemplazo de la Cdora. Ana María Manzotti (Leg.28.440).-

3578-20-07-15

Autorizase a la Subdirección de Haberes a no realizar la impresión de los recibos de sueldo de la Planta de Personal Completa, a partir del 1° de Agosto de 2015, ya que los mismos estarán a disposición de los agentes municipales para ser extraídos de la pagina web del Municipio.-

3579-20-07-15

Designase al Sr. Julio Zapata, en carácter de Mensualizado.-

3580-20-07-15

Declarar de Interés Municipal el Programa "Yo Compró en Quilmes" para el año 2015.-

3581-20-07-15

Convalidanse los Contratos de Locación de Servicios celebrados entre la Municipalidad de Quilmes y los Docentes que se detallan a continuación .-

3582-20-07-15

Disponese que el Artículo 1° del Decreto N° 3362/15, referente a la fecha del llamado a Licitación Pública N° 24/2015, correspondiente a Barrio La Matera I y II quedará redactado de la siguiente forma: "Llámesse a Licitación Pública N°24/15 para el día 20/08/2015 para la obra: Pavimento, Cordón Cuneta y Obra Hidráulica, según lo solicitado en el expediente N° 4091-12193-D-2015.-

3583-20-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3584-20-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3585-20-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3586-20-07-15

Apruebase el Acuerdo de Cooperación N° 0830/15 celebrado entre la Asociación Civil Comisión de Madres Caritas Sucias y la Municipalidad de Quilmes.-

3587-20-07-15

Apruebase el Acuerdo de Cooperación N° 0841/15 celebrado entre la Asociación Civil Granero de Sueños y la Municipalidad de Quilmes.-

3588-22-07-15

Subsidiase al "Club Cultural y Deportivo Vladimiro Maiakovski".-

3589-22-07-15

Declarase de Interés Municipal el viaje de la Delegación a la Provincia de Tucumán, al cumplimiento de los fines propuestos.-

3590-22-07-15

Designase a las personas que a continuación se mencionan.-

3591-22-07-15

Disponese el Reencasillamiento de la agente Claudia Noemí Asis, (Leg. 18.896).-

3592-22-07-15

Disponese el Reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan.-

3593-22-07-15

Autorizase el pago de la Bonificación por "Tarea Riesgosa y /o Insalubre" conforme lo establecido en

el Artículo 26° de la Ordenanza Presupuestaria N° 10510/06, a favor del agente Adrian Gabriel Renedo, (Leg. 22.741).-

3594-22-07-15

Autorizase el pago de la bonificación por tareas de computación a los agentes que a continuación se mencionan.-

3595-23-07-15

Concedese la habilitación Municipal del comercio. Titular. Marcela Noemí Bruna de la Fuente. Domicilio. Alsina n° 452, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-

3596-23-07-15

Autorizase a la Dirección General de Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago.-

3597-23-07-15

Dese de baja a la agente Valeria Inés De La Vega, (Leg. 22.274), Mensualizado.-

3598-23-07-15

Disponese el pago a favor del ex - agente Héctor Eduardo, Magnano (Leg. 2.815).-

3599-23-07-15

Dese de baja a la agente Brenda Analy, Pérez Vegas, (Leg. 31.231), Mensualizado.-

3600-23-07-15

Designase a la Sra. Valeria Alejandra, González, en carácter de Mensualizado.-

3601-23-07-15

Reconocese la prestación de servicios de ex agente Antoñito Mandile (Leg. 22.945) en carácter de Mensualizado.-

3602-23-07-15

Reconocese la prestación de servicios de ex agente Sebastián Horacio Teves (Leg.29.573).-

3603-23-07-15

Reconocese la prestación de servicios de ex agente Alberto Omar Balasini(Leg. 11.423).-

3604-23-07-15

Convalidase a favor del Sr. Claudio Alejandro, Chaparro. Abonar sin perjuicio de las demás asignaciones asistenciales que le pudieran corresponder, a percibir los Salarios de la agente fallecida y Haberes devengados y no percibidos.-

3605-23-07-15

Autorizase el pago de la Bonificación por "Responsabilidad en el Manejo de Fondos Municipales", de acuerdo a lo establecido en el Art. 21° de la Ordenanza Presupuestaria vigente 10510/06 Mario Fabián Álvarez (Leg. 11.366).-

3606-23-07-15

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por ciento) conforme lo establecido en el Artículo 12° de la Ordenanza Presupuestaria N°10510/06, a favor del agente Juan Bautista Moreira Brites (Leg. 17.617).-

3607-23-07-15

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por ciento) conforme lo establecido en el Artículo 12° de la Ordenanza Presupuestaria N°10510/06, a favor del agente Rocío Celeste Dopazo (Leg. 24.701).-

3608-23-07-15

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" que establece el Artículo 12° de la Ordenanza Presupuestaria N°10510/06, equivalente al 30%

(Treinta por ciento) del sueldo básico, , a favor de la agente Elida Alicia, Arach (Leg. 18.616).-

3609-23-07-15

Autorizase el pago de "Gastos de Viáticos y Movilidad, a favor de la agente María Eugenia, Grisolia (Leg. 28.348).-

3610-23-07-15

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del 50% (Cincuenta por ciento) conforme lo establecido en el Artículo 12° de la Ordenanza Presupuestaria N°10510/06, a favor del agente Cecilia Patricia Osidacz (Leg. 27.748).-

3611-23-07-15

Autorizase el Reemplazo de la agente Mónica Karina Rey (Leg. 18.314).-

3612-23-07-15

Trasladase a la agente Cecilia De Jesús Vera (Leg. 31.529) Mensualizado.-

3613-23-07-15

Trasladase al agente Jorge Eduardo Fernández (Leg. 14.301).-

3614-23-07-15

Trasladase a la agente Susana Beatriz Chaparro (Leg. 19.429).-

3615-23-07-15

Trasladase al agente Héctor Ramón Coria (Leg. 7.626).-

3616-23-07-15

Trasladase al agente Emanuel Omar Silva (Leg. 29.592).-

3617-23-07-15

Ampliase el Decreto N° 0975/15 en lo que respecta

al Artículo 1°.-

3618-23-07-15

Modificase los Decretos N° 1717 / 1738 / 1739 / 1744 /15 en lo que respecta a las fechas del artículo 2°.-

3619-23-07-15

Disponese el Reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan.-

3620-23-07-15

Disponese el Reencasillamiento de la agente Claudia Beatriz Manes, (Leg. 16.732).-

3621-23-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. N° 4091-13383-D-2015 Alc.2.-

3622-23-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. N° 4091-5541-D-2015, en cuyo marco se realizara el llamado a Licitación Pública Nacional N° 12/15 de acuerdo a los términos del Decreto N° 1474/15.-

3623-24-07-15

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

3624-27-07-15

Apruebase el Acuerdo de Cooperación N° 0912/15 celebrado entre la Parroquia La Anunciación del Señor y la Municipalidad de Quilmes.-

3625-27-07-15

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

3626-27-07-15

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

3627-27-07-15

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

3628-27-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3629-27-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3630-27-07-15

Designase a las personas que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados.-

3631-27-07-15

Designase a la Sra. Brenda, José. En carácter de Mensualizado.-

3632-27-07-15

Designase a las personas que a continuación se mencionan, en carácter de Mensualizados.-

3633-27-07-15

Designase a la Sra. Ana María Mendola , en carácter de Mensualizado.-

3634-27-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3635-27-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3636-28-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3637-28-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3638-28-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3639-28-07-15

Modificaciones presupuestarias.-

3640-28-07-15

Subsidiase a la Escuela de Educación Secundaria N°3 de Quilmes.-

3641-28-07-15

Subsidiase a los "Bomberos Voluntarios de Bernal".-

3642-28-07-15

Dese de Baja a la agente Carla Victoria, Ocampo Pilla, (Leg. 31.301), Asesor B - "Pers. Pol. Sup.". -

3643-28-07-15

Designase a la Sra. Anabella De Los Ángeles German, en carácter de Mensualizado.-

3644-28-07-15

Designase al Sr. Horacio Luis Battistessa, en carácter de Mensualizado.-

3645-28-07-15

Modifícase el Artículo 1° del Decreto N° 2327/15 .-

3646-28-07-15

Convalidase el servicio de Almuerzos y Cenas prestado por la firma Belclau S.A., para el Hospital Sub Zonal Materno Infantil Dr. Eduardo Oller.-

3647-28-07-15

Convalidase la adquisición de oxígeno en estado líquido, para el Hospital Sub Zonal Materno Infantil Dr. Eduardo Oller.-

3648-28-07-15

Concedese la habilitación Municipal del comercio. Titular: Gallemar SRL. Domicilio: Avenida Calchaquí n° 981, Localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.-

3649-28-07-15

Subsidiase a la Sra. Vela, Verónica Vanina.-

3650-29-07-15

Aceptase la renuncia presentada por la agente Susana Analía Gudemond, (Leg. 30.260) Mensualizado.-

3651-29-07-15

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación integrada por la Sra. Secretaria de Planeamiento Estratégico, Obras, Gestión Pública, Tierras y Vivienda, el Sr. Subsecretario de Tierras y Vivienda, el Sr. Director General de Vivienda, el Sr. Secretario de Hacienda, la Sra. Asesora Letrada Municipal y el Sr. Director General de Compras.-

RESOLUCIONES**402-20-07-15**

Apruebase lo actuado en el Expte. 4091-9323-D-2015, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 95/15, dispuesta por Resolución n° 273/15.-

403-20-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. 4091-8792-D-2015, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 98/15, dispuesta por Resolución n° 333/15.-

404-23-07-15

Modificar en el Considerando de la Resolución N° 0338/15, en lo que respecta al parrafo 1°, que quedará redactado de la siguiente manera.-

405-23-07-15

Disponer la finalización del sumario tramitado en el Expediente N° 4091-21790-A-2014, por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73° de

Decreto N° 560/84 y sus modificatorios.-

406-23-07-15

Convertir el Sobreseimiento provisorio en definitivo, de las presentes actuaciones, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 74° del Decreto N° 560/84 y sus modificatorios.-

407-23-07-15

Ampliar al agente Néstor Ariel, De Gregorio (Leg. 24.428), la Licencia Extraordinaria sin goce de haberes con efectividad al 07 de Mayo de 2015, por el término de 1 (un) año, de conformidad con lo establecido en el Artículo 46° de la Ley Provincial N° 11.757/96.-

408-23-07-15

Llámesse a Licitación Privada n° 125/15 para el día 04/08/15 (Expte. 4091-12598-D-2015).-

409-27-07-15

Llámesse a Licitación Privada n° 124/15 para el día 04/08/15, para la "Adquisición de fotocontroles electromecánicos" según lo solicitado en el Expediente N° 4091-12596-D-2015.-

410-27-07-15

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por la Sra. Secretaria de Planeamiento Estratégico Gestión Pública, Tierras y Vivienda, el Sr. Director Gral. de Compras y la Sra. Asesora Letrada Municipal.-

411-27-07-15

Llámesse a Licitación Privada n° 130/15 para el día 06/08/15, para la obra "Colocación de cañería, ejecución de cámaras y sumideros en Lavalle entre Pampa y Chaco (Materiales y mano de obra)" según lo solicitado en el Expediente N° 4091-13442-D-2015.-

412-27-07-15

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por la Sra. Secretaria de Planeamiento Estratégico Gestión Pública, Tierras y Vivienda, Sr. Subsecretario de Obras Públicas y Planeamiento Estratégico, el Sr. Secretario de Hacienda, la Sra. Asesora Letrada Municipal y el Sr. Director Gral. de Compras.-

413-27-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. 4091-9966-D-2015, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 104/15, dispuesta por Resolución n° 334/15.-

414-27-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. 4091-9967-D-2015, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 106/15, dispuesta por Resolución n° 346/15.-

415-27-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. 4091-9754-D-2015, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 110/15, dispuesta por Resolución n° 327/15.-

416-27-07-15

Apruebase lo actuado en el Expte. 4091-11098-D-2015, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 118/15, dispuesta por Resolución n° 356/15.-

417-28-07-15

Llámesse a Licitación Privada n° 129/15 para el día 30/07/15, para la "Adquisición de neumáticos medidas 275/80 x 22,5 destinados a camiones IVECO que prestan servicios de carga y transporte en el partido de Quilmes a cargo de la Unidad Ejecutora Ambiental" según lo solicitado en el Expediente N° 4091-13122-D-2015.-

418-28-07-15

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Coordinador General Administrativo de la Unidad Ejecutora Ambiental, el Sr. Director Gral. de Compras y la Sra. Asesora Letrada Municipal.-

419-28-07-15

Llámesse a Licitación Privada n° 131/15 para el día 06/08/15, para la "contratación del servicio de refacciones para el Jardín de Infantes N°969 del Distrito de Quilmes" según lo solicitado en el Expediente N° 4091-13441-D-2015.-

ORGANIGRAMA MUNICIPAL

INTENDENTE

Francisco Gutiérrez

SECRETARÍA DE HACIENDA

Alejandro Tozzola

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO, OBRAS, GESTIÓN PÚBLICA, TIERRAS Y VIVIENDA

Roxana González

SECRETARÍA DE SALUD

Sergio Troiano

SECRETARÍA DE AGUA, CLOACAS Y SANEAMIENTO HÍDRICO

Manuel Carracelas

SECRETARÍA PRIVADA

Omar David Gutiérrez

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, HIGIENE URBANA Y TURISMO

Claudio Olivares

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Walter Di Giuseppe

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS

Federico Oviedo

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Valeria Isla

SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Héctor Bandera

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, PRODUCCIÓN Y EMPLEO

Guillermo Robledo

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y SERVICIOS GENERALES

Ricardo Arguello

SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, REGIONALES E INTERNACIONALES

María Monteagudo

UNIDAD LEGAL INTENDENTE

Luis Valenga

UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO DE LA RIBERA DE QUILMES

Gustavo Pol

4270-3011

Los Andes 4371 (y 172)

• BERNAL ESTE

4350-3166

9 de Julio 186

• DON BOSCO

4350-3165

Belgrano y Montevideo.

• EZPELETA CENTRO - ESTE

4350-3147 / 4350-3134

Cuenca 5125

• EZPELETA OESTE

4210-1462

Namuncurá y Ricardo Rojas

• KM 13

4350-3195

Calle 803 y 885, Barrio Dos Avenidas

• LA FLORIDA

4350-3141

Calle 849 entre 882 y 883

• LA PAZ

4350-3159

Calle 892 y 803

• LA RIBERA - VILLA LUJÁN

4253-1789

España 1780

• LOS EUCALIPTUS

Calle 899 y 864. 4350-3154

• QUILMES OESTE I

4350-3168

Urquiza 1558

• QUILMES OESTE II. 4350-3176

• QUILMES OESTE III. 4350-3177

Amoedo y Joaquín V. González.

• QUILMES ESTE

4350-3189

Alberdi 436

• SAN FRANCISCO SOLANO

4350-3192

Calle 836 y 897

PALACIO MUNICIPAL

4350-3000

Alberdi 500

www.quilmes.gov.ar

ATENCIÓN AL VECINO

0-800-999-5656 - de 8 a 18 hs.

atencionalvecino@quilmes.gov.ar

DELEGACIONES

• BERNAL OESTE

4350-3169

Smith entre Zeballos y Alem

• BERNAL OESTE II

UNIDADES MUNICIPIO

• BERNAL

4350-3092

Belgrano 450

• SAN FRANCISCO SOLANO

4350-3093

Calle 897 Esq. 843

• QUILMES OESTE

4350-3095

12 de Octubre y Vélez Sarfield

• QUILMES CENTRO

Sarmiento 608

• EZPELETA

4350-3094

Honduras 5259